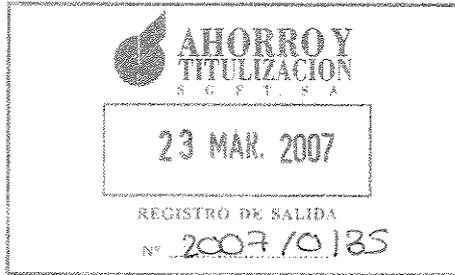




**AHORRO Y  
TITULIZACIÓN**  
S.G.F.T., S.A.



P.º de la Castellana, 143 - 7.º planta  
28046 Madrid  
Tel.: 91 531 13 87 \*  
Fax: 91 522 32 73

**Comisión Nacional del Mercado de Valores**

Pº de la Castellana, 19  
28046 Madrid



Madrid, a 23 de marzo de 2007

Muy Sres. Míos,

En relación con **AyT Hipotecario IV, Fondo de Titulización Hipotecaria**, por medio de la presente, les comunicamos el nombramiento de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., como auditor de cuentas de la sociedad citada, para el ejercicio 2006.

A tal efecto, les adjuntamos:

- Certificación del acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., el 14 de diciembre de 2006.
- Aceptación de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L..

Sin otro particular, reciban un cordial saludo,

*(Handwritten mark)*

\_\_\_\_\_  
D. Luis Miralles García  
Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.

23 de febrero de 2007

**AyT Hipotecario IV, Fondo de Titulización Hipotecaria**  
Pº de la Castellana, 143, 7ª planta  
28046 Madrid

Al Consejo de Administración

Muy señores nuestros:

Por la presente queremos expresarles nuestro agradecimiento y aceptación del nombramiento efectuado el 14 de diciembre de 2006 en Junta General Extraordinaria con carácter Universal de Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A., tomándose el acuerdo de nombrar a nuestra firma como auditores de AyT Hipotecario IV, Fondo de Titulización Hipotecaria, por un período de 1 año a contar a partir del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre 2006, susceptible de ser posteriormente prorrogado de acuerdo con la actual normativa vigente.

Asimismo y para los efectos legales pertinentes, nos es grato comunicarles que, ni la compañía ni ninguno de sus socios se halla incurso en incompatibilidad legal alguna, ni en particular en las previstas por los Artículos 8 y 10 de la vigente Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de cuentas.

Nuestros datos sociales son los siguientes:

- Empresa auditora: PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
- CIF: B-79031290
- Domicilio: Paseo de la Castellana, 43 - 28046 Madrid
- Registro Mercantil: Hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8054, sección 3ª
- Número de inscripción en el Registro Oficial de Auditores de cuentas: SO242
- Nombre de la persona que actúa en nombre de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.: Don José Ángel Díez Ruiz de Azúa, Socio-Auditor de Cuentas
- Poder otorgado ante el Notario de Madrid D. Antonio Huerta Troles, el día 15 de Julio de 2.005, protocolo número 2.082. Inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 16.209, folio 189, sección 8ª, hoja M-63988, inscripción 173 de fecha 30 de Agosto de 2005.

Les agradecemos la confianza que han depositado en nuestra firma.

Muy atentamente,

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

  
José Ángel Díez Ruiz de Azúa  
Socio-Auditor de Cuentas

**LUIS ÁBALOS CULEBRAS**, SECRETARIO NO CONSEJERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD "AHORRO Y TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A.", con domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana, nº 143, 7ª planta, con N.I.F. N° A-80732142.

**CERTIFICA:**

1º. Que el día 14 de diciembre de 2006, estando reunidos en la sede social, los socios que representan la totalidad del capital social de "AHORRO Y TITULIZACIÓN, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.", acordaron por unanimidad, celebrar una Junta General Extraordinaria con carácter universal de la misma.

2º. Que en el Acta de dicha Junta figura la lista de asistentes seguida de la firma de cada uno de ellos, y entre los Puntos aceptados como Orden del Día se encuentra el 20º, "Reelección de Auditores de Cuentas del Fondo "AyT Hipotecario IV, Fondo de Titulización Hipotecaria", bajo el cual los accionistas adoptaron el siguiente acuerdo:

"Reelegir Auditor del Fondo "AyT Hipotecario IV, Fondo de Titulización Hipotecaria" a PriceWaterhouseCoopers Auditores, S.L., con domicilio social en Paseo de la Castellana, 43, 28046 Madrid, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 9.267, Libro 8.054, Folio 75, Sección 3ª, Hoja 87.250-1, e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0242, y con C.I.F. nº: B-79031290, por el plazo de un año renovable, a partir del ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2006."

**ASIMISMO CERTIFICA:**

Que el Acta de la Junta se aprobó al finalizar la sesión por unanimidad de todos los asistentes, siendo suscrita por el Secretario, con el Visto Bueno del Sr. Presidente.

Y para que así conste, expido la presente certificación, con el Vº Bº del Sr. Presidente, en Madrid, a 5 de febrero de dos mil siete.

**EL SECRETARIO,**

**EL PRESIDENTE**